



Alcaldía Municipal

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO

0 0 0 0 8 1



CIRCULAR

0 8 MAR 2016

PARA: **RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y
INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PRESTAN EL SERVICIO A NIÑOS
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NNEE) DE LA ZONA
URBANA**

DE : **SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**

ASUNTO: **SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2016**

Se solicita a los rectores de las Instituciones Educativas objeto del programa de Subsidio de Transporte Escolar año 2016, alleguen a la Dirección de Cobertura, fotocopia del documento de identidad de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios y fotocopia del documento de identidad de la madre acudiente.

Los documentos a entregar son:

El documento para el Estudiante es Registro Civil (RC) o Tarjeta de Identidad (TI)

El documento de la Madre es la Cedula de Ciudadanía (CC)

También se requiere listado de la dirección y teléfono actual de cada beneficiario, informando si el lugar de residencia es 1). Propia, 2). Familiar o en 3). Arriendo

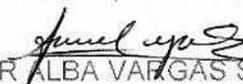
Estos documentos tienen relación con la circular 000018 del 26 de Enero de 2016; donde se solicitó la relación de los niños a beneficiarse de este programa y el cual ustedes ya entregaron en el mes de Febrero

La información debe ser entregada máximo el 10 de Marzo del 2016 antes del medio día.

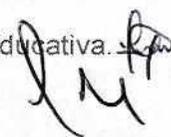
Es importante aclarar que si no se tiene la información completa de cada estudiante, no logra ser beneficiario de este subsidio.

Favor entregar la información en físico y en medio magnético al correo electrónico permanenciaibague@gmail.com.

Cordialmente,


FLOR ALBA VARGAS SILVA

Secretaria de Educación Municipal

Vo.Bo. Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez. / Directora de Cobertura Educativa. 

Elaboró: José Antonio Gallego S. / Técnico Cobertura – 07-03-16

por
IBAGUÉ
con todo el corazón